



Política de Reemplazo de Libros para Educación Secundaria

Bibliotecas del Distrito Escolar Unificado de Tustin

Todos los libros de texto y de la biblioteca son propiedad del Distrito Escolar Unificado de Tustin. Los alumnos son responsables de mantener los libros de texto y de la biblioteca en buen estado y devolverlos en la fecha prevista. Los libros que sean devueltos con daños estarán sujetos a las multas enlistadas a continuación. De conformidad con la Política #5125.3 de la Mesa Directiva de TUSD, los alumnos que no entreguen los libros o no paguen las multas, se les puede restringir la participación en actividades escolares o no podrán inscribirse para el semestre de otoño.

Si encuentran el libro después de realizar el pago, este será reembolsado siempre y cuando el artículo haya sido marcado como PERDIDO en menos de 365 días y el libro se encuentre en buen estado.

Multas por daños que pueden repararse:

Daños más allá del uso normal y/o le falta el código de barras..... \$5.00

(Esto incluye pero no se limita a páginas rotas o pintadas, portadas dobladas y lomo dañado.)

Daños a la portada de enfrente o atrás que requiere reencuadernado..... \$15.00

Multas por daños que no pueden repararse:

Daños que dejen el libro inservible..... Precio de lista + 8% de impuestos

(Esto incluye pero no se limita a libros perdidos, faltan páginas o están rotas y daños con líquido.)



Por favor escriban sus iniciales en cada declaración y firmen a continuación:

Iniciales del Alumno(a) *Iniciales del Padre/Madre*

He leído y entendido la *Política de Reemplazo de Libros para Educación Secundaria.*

Iniciales del Alumno(a) *Iniciales del Padre/Madre*

He leído y entendido la *Política del Centro de Medios de la Biblioteca para Educación Secundaria.*

Nombre y # de ID del Alumno(a)

Nombre del Padre/Madre

Firma del Alumno(a)

Firma del Padre/Madre